

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE JULIO DE 2025
ASUNTO: INVITACIÓN

CONSULTORÍA EN INGENIERÍA Y DESARROLLO DE OBRA, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: AV. CORD. HIMALAYA NO. 304 INT. 4

COLONIA: GARITA DE JALISCO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PRESENTE.

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), le invita a presentar propuesta para el procedimiento de contratación por invitación a cuando menos tres personas Nacional No. IO-83-G43-824028997-N-01-2025, con fundamento en los artículos 27, fracción II, 30 fracción I, 41, 42, fracciones II, III y V, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por considerar que la empresa que usted representa cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera necesaria para el desarrollo de los trabajos.

I.- NOMBRE DE LA CONVOCANTE

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS),

II. TIPO DE PROCEDIMIENTO:

Nacional – Invitación a cuando menos tres personas No. IO-83-G43-824028997-N-01-2025.

III. NÚMERO DE CONTRATO:

INTERAPAS-PRODDER-01-2025-IR

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

"REHABILITACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIVERSAS CALLES (PAQUETE I) EN LA ZONA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ A CARGO DE INTERAPAS"

V. UBICACIÓN:

CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VI. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Programa de Devolución de Derechos de Extracción de Agua (PRODDER) 2025 que hace la Comisión Nacional del Agua, correspondiente al ejercicio 2025.

VII. FECHAS:

- ✓ Limite para que su empresa manifieste por escrito que desea participar en este proceso: 16 de julio de 2025.

- ✓ Visita al sitio de realización de los trabajos: **15 de julio de 2025, a las 10:00 (am) horas**, en las oficinas de INTERAPAS, sita en Avenida de los Pintores #3, Col. Los Filtros, San Luis Potosí, S.L.P.
- ✓ Fecha de junta de aclaraciones: **16 de julio de 2025, a las 12:00 (pm) horas**, en las oficinas de INTERAPAS, sita en Avenida de los Pintores #3, Col. Los Filtros, San Luis Potosí, S.L.P.
- ✓ Recepción de proposición a través de la plataforma COMPRASMX y apertura de proposiciones: a través de COMPRASMX el **22 de julio de 2025, a las 11:00 (am) horas**, siendo un **EVENTO ELECTRÓNICO**.
- ✓ El acto de fallo: Se dará a conocer mediante plataforma COMPRASMX el **dia 24 de julio de 2025, a las 11:00 (am) horas**, en la Sala de Juntas de INTERAPAS, sita en Avenida de los Pintores #3, Col. Los Filtros, San Luis Potosí, S.L.P.
- ✓ Formalización de contrato mediante firma electrónica en plataforma COMPRASMX: **01 de agosto de 2025, a las 10:00 (am) horas**.

VIII. FECHAS ESTIMADAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Inicia el dia 02 de agosto de 2025 y termina el día 30 de octubre de 2025.

IX. PLAZO DE EJECUCIÓN:

90 días naturales contados a partir de la fecha de su inicio.

X. COSTO DE LAS BASES:

Sin costo

XI. ANTICIPOS:

No se otorgará anticipo.

CONSIDERACIONES:

El contratista no podrá subcontratar partes de los trabajos.

Esta invitación no está bajo la cobertura de ningún tratado.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será en: Español.

La moneda en que deberá presentarse la proposición será en: Peso Mexicano

No podrán participar en la presente invitación las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

En este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, únicamente podrán participar personas físicas o morales de forma individual. La presentación de proposiciones conjuntas no será procedente.

80083



BASES Y TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Las bases de este procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional** están disponibles en la Dirección de Construcción del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), sita en Avenida de los Pintores #03, planta baja, Edificio Administrativo, Col. Los Filtros, ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., así como en el siguiente sitio web: <http://www.comprasmx.buengobierno.gob.mx>.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional**, así como las proposiciones que se presenten, podrán ser negociadas.

La entrega de proposiciones se hará en sobre **digital** generado a través de la plataforma; su **propuesta técnica y propuesta económica**, junto con la **documentación distinta** a entregarse en el mismo portal.

Los Invitados que decidan aceptar participar en la presente **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional**, deberán de acompañar a sus propuestas en **Original y Copia** la siguiente documentación en idioma español y en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a las Convocante para comprobar su veracidad.

1. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
2. Escrito mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3. Identificación oficial vigente con fotografía y clave del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) de personas físicas y morales.
4. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - a) De la persona moral: clave del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa, relación de los nombres de accionistas, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así mismo, los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y
 - b) Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que los protocolizó.

06084



Los Invitados deberán cumplir con los siguientes requisitos en su proposición: acreditación de la experiencia o capacidad técnica con la Administración Pública o con particulares en los últimos seis (6) años.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Al proponente que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la presente **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que la evaluación será, **bajo el mecanismo de puntos o porcentajes**.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, y resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por el INTERAPAS, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, ya que otorga mayor certeza en la ejecución y conclusión de los servicios a contratar, de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la presente **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional**.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

66085

LIC. JORGE DANIEL HERNÁNDEZ DELGADILLO
DIRECTOR GENERAL



C.c.p Dr. Israel Sánchez Martínez, Encargado del Órgano Interno de Control
C.c.p Lic. José Luis Gama Bazarte, Director de Administración y Finanzas
C.c.p Ing. Gerardo Lomeli Alba, Director de Construcción
C.c.p Archivo

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA